

NORMAS BÁSICAS DE LAS COLONIAS URBANAS ANDARINES.

DESTINATARIOS

Las colonias de Andarines, son un lugar de encuentro, intercambio y amistad, en el que el principal objetivo que se persigue es que los niños/as tengan una experiencia inolvidable y se diviertan sanamente, durante sus diversos periodos vacacionales, mientras sus progenitores usan este servicio para conciliar su vida personal, familiar o laboral.

REQUISITOS Y PREINSCRIPCIONES

La inscripción al campus de Monflorite, se realizarán en el plazo y por los medios que se indiquen y nunca a través de email. Está abierto a cualquier niño entre 4 y 12 años, estableciendo un orden prioritario en cuanto a:

1º-Que estén empadronados en el municipio de Monflorite-Lascasas.

2º-Mayor número de semanas se matriculen.

3º-Que estén relacionados con la E.I. Andarines.

4º-Que pertenezcan a pueblos de la Hoya de Huesca.

Cada solicitante deberá seleccionar las semanas en que se desea participar. Las plazas son personales, individuales e intransferibles.

Una vez adjudicadas las plazas, los solicitantes, serán informados bien telefónicamente o vía email.

MATRICULAS

Se considerarán confirmadas y garantizadas una que vez se haya abonado el importe correspondiente al periodo seleccionado.

En caso de que hubiese en ciertas semanas con mayor oferta que demanda, las plazas sobrantes se asignarán por orden de solicitud. En caso contrario, que hubiese mas demanda que oferta se creará una lista de reserva siguiendo los siguientes criterios:

1º-Los preinscritos y no seleccionados por orden establecido en la preselección.

2º-Por orden de solicitud.

En el caso de renuncia, una vez formalizada la matricula, solo se devolverá el importe, cuando sea por una causa de fuerza mayor, siempre en situaciones oficialmente justificadas y comunicadas por escrito.

Si el campamento se cancela por causas imputables a la organización, se devolverá el 100% del importe abonado.

NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA:

Durante el campamento, se espera de los niños/as participantes una actitud de respeto y tolerancia hacia los demás, de responsabilidad y esfuerzo en su tarea cotidiana, del fomento de la convivencia pacífica y de los hábitos democráticos y saludables, así como de un correcto uso de los materiales e instalaciones.

El incumplimiento de las normas supondrá la toma de medidas oportunas, reservándose el derecho de expulsión si se considera que la situación producida puede influir negativamente en el correcto desarrollo de las colonias.

- No se permitirán aquellos comportamientos que tengan por objeto molestar, amenazar, hostigar o discriminar al resto de niños/as participantes en las colonias.
- No se tolerará ningún tipo de violencia, tanto física como verbal (peleas, golpes, bromas pesadas, vocabulario indecente, malas palabras, conversaciones inadecuadas, etc.).
- Se respetará en todo momento a compañeros/as, monitores/as, coordinadores/as, etc.
- Se cumplirán los horarios establecidos para el correcto desarrollo de las colonias.
- Se respetarán las horas establecidas para comer y el descanso de acuerdo a lo estipulado por los/as monitores/as.

Otras normas con respecto a:

INSTALACIONES:

- Se respetará, recogerá y dejará en la misma situación en la que estaba inicialmente cada espacio a utilizar en el desarrollo de las actividades.
- Se cooperará en la limpieza general de los espacios comunes de las colonias.
- Cualquier daño o desperfecto en las instalaciones, se comunicará de inmediato al monitor/a.
- Se respetará el material a utilizar; además de hacer buen uso de las instalaciones y dependencias de las colonias.

COMEDOR:

- Se seguirán las indicaciones que realicen los monitores/as de las colonias, y no se desperdiciará la comida.
- Cada niño/a se mostrará respetuoso con los monitores/as y sus compañeros, así mismo, colaborará en la mesa para el buen desarrollo del servicio.

- Se utilizarán correctamente los cubiertos y las servilletas, evitando distracciones y se sentarán correctamente respetando en todo momento las normas del comedor.
- Se acudirán a los monitores/as ante cualquier conflicto puntual que se produzca y se deberá atender a sus indicaciones.
- Los tupperware, vasos, botellas y cubiertos serán de uso individual y deberán venir marcados.

ACTIVIDADES:

- Se cuidará y mantendrá en buen estado todo el material y equipo de las actividades, que se use durante las colonias.
- Es muy importante que cada participante aprenda a trabajar en equipo.
- Nadie se separará del grupo durante las actividades.
- En el caso de que hubiera salidas a la piscina, quedará terminantemente prohibido tirarse de cabeza; así como la práctica de aguadillas y juegos acuáticos violentos.
- Todos los participantes deberán tomar parte en las actividades.

OTRAS INDICACIONES A SEGUIR:

- Está terminantemente prohibido entrar en lugares no autorizados; además de salir de las instalaciones de las colonias por ningún motivo o pretexto, por la seguridad propia y del resto de participantes. Para hacerlo habrá que estar acompañado de un monitor/a.
- Está prohibido el uso de teléfonos móviles, videojuegos, tablets, etc., en el desarrollo de las colonias, estando los monitores/as autorizados para guardárselas hasta el final del día.
- En caso de incumplimiento de alguno de estos criterios y normas, supondrá el estudio por el coordinador y el equipo de monitores, tomando las medidas oportunas y reservándose el derecho de expulsión del campamento.
- De igual manera, cualquier situación que se diera en el campamento por parte de algún niño, que pudiera influir en el adecuado desarrollo del mismo, será valorada por el coordinador y el equipo de monitores, que actuará en consecuencia.
- No se administrará por parte de los monitores ninguna medicación.
- En caso de sospecha de posible enfermedad, los progenitores serán inmediatamente avisados, y deberán venir a recoger al niño a la mayor prontitud.
- El niño no podrá regresar a la colonia hasta la total recuperación de la enfermedad.

-Cualquier participante, incluidos sus familiares, que no respeten estas normas y prohibiciones o las instrucciones específicas de los monitores de forma reiterada o grave, podrá ser expulsado del campamento, debiendo hacerse cargo sus familiares del traslado fuera de las instalaciones no teniendo derecho a devolución alguna de la cuota de participación. Previamente a la expulsión, AC Andarines, se compromete a ponerse en contacto con los familiares para informarles de estos hechos.